

EXPDTE. N°: 432/2008 - P.Com

AUTOR: CASADEI Adrián Jorge

EXTRACTO: A los señores Senadores y Diputados de la Nación, que vería con agrado se incorporen al nuevo proyecto de Ley de Radiodifusión a las Cooperativas y Mutuales, a fin de acceder a ser titulares de frecuencias y/o señales de distintos medios que se ofrezcan en el mercado.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Septiembre de 2008